



Toluca, Estado de México, enero 5 de 2017

La Unidad Jurídica y Consultiva, con fundamento en la fracción II del artículo 12 del Reglamento Interno de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, informa:

BOLETÍN JURÍDICO No. 1/2017

CONTENIDO:

No.	Asunto	Publicación
01	Decreto Número 172.- Por el que se designa y en consecuencia, se nombra al Fiscal General de Justicia del Estado de México, al C. Alejandro Jaime Gómez Sánchez.	Gaceta del Gobierno Sección Quinta 19 de diciembre de 2016

01. Decreto Número 172.- Por el que se designa y en consecuencia, se nombra al Fiscal General de Justicia del Estado de México, al C. Alejandro Jaime Gómez Sánchez.

ARTÍCULO ÚNICO. Se designa y en consecuencia, se nombra al Fiscal General de Justicia del Estado de México, al C. Alejandro Jaime Gómez Sánchez, conforme a lo establecido en el Decreto número 104 publicado en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 28 de julio de 2016.

T R A N S I T O R I O S

PRIMERO. Publíquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

SEGUNDO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.

Nota.- El Decreto de mérito lo podrá consultar en la página de internet: <http://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2016/dic195.pdf>

Lic. Eduardo Castro Ruíz
Jefe “B” de Proyecto
Elaboró

Lic. Raúl Zepeda Sánchez
Subdirector de Asuntos Jurídicos
Revisó

M. en D. Jesús Gabriel Flores Tapia
Director de la Unidad Jurídica y Consultiva
Autorizó